



ASOCIACIÓN CON EQUINOR

EURNEKIAN EXPLORARÁ HIDROCARBUROS OFFSHORE EN TIERRA DEL FUEGO

Por decreto, el Gobierno autorizó al grupo Eurnekian a asociarse con la noruega Equinor, permitiendo la cesión del 25% de los permisos de exploración en las áreas AUS105 y AUS106.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9404 | AÑO XXXVII | VIERNES 28 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

BUROCRACIA NACIONAL



NACIÓN NO LIBERA LOS FONDOS DEL FAMP Y LAS OBRAS SIGUEN EN ESPERA

La administración del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva, no tienen la potestad de liberar fondos, sino que esa decisión la tiene el Ministerio de Economía de la Nación.

PÁG. 7

DESREGULACIÓN TOTAL

EL ENACOM ELIMINÓ TOPES A LAS TARIFAS DE INTERNET, CELULARES Y CABLE

El ente eliminó los toques a las tarifas, permitiendo a las empresas fijar precios libremente. La medida busca fomentar la competencia, pero genera gran preocupación en los hogares argentinos.

PÁG. 9

FUTSAL

LA COPA ARGENTINA SE PRENDE FUEGO

Los cuartos de final ya tienen día y horario. Dos encuentros se disputarán en Ushuaia. Los restantes seis se jugarán en Río Grande. Será el sábado y, luego, el domingo llegará la hora de las semifinales.

PÁG. 10

LOGÍSTICA

LA NIEVE EN LA RUTA 3 DEMORÓ LA LLEGADA DE ALIMENTOS



Los cortes en varias secciones de la ruta, especialmente cerca de Comodoro Rivadavia, más la falta de equipamiento adecuado para despejar los caminos, atrasaron la llegada de alimentos e insumos.

PÁG. 3

ATAQUES AL SUBRÉGIMEN

"LES PIDO QUE CONOZCAN EL TERRITORIO NACIONAL EN AUTITO"



El diputado fueguino del PRO Héctor Stefani, volvió a defender el subrégimen, y cuestionó a sus colegas López (CC) y De Loredó (UCR), por referirse "de manera infundada" a la Ley 19640.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

ASOCIACIÓN CON EQUINOR

EURNEKIAN EXPLORARÁ HIDROCARBUROS OFFSHORE EN TIERRA DEL FUEGO

El Gobierno autorizó al grupo Eurnekian, a asociarse con Equinor en la exploración de hidrocarburos offshore en Tierra del Fuego. Se trata de la cesión del 25% de los permisos de exploración en las áreas AUS105 y AUS106 a favor de CGC Energía.



El Gobierno nacional dio luz verde a la incorporación de la Compañía General de Combustibles (CGC), perteneciente al empresario Eduardo Eurnekian, en el sector de exploración y producción de hidrocarburos. Esta asociación se realiza junto a la gigante noruega Equinor en dos bloques offshore frente a las costas de Tierra del Fuego.

Los decretos 545 y 546, firmados por el presidente Javier Milei, el jefe de Gabinete Guillermo Francos y el ministro de Economía Luis Caputo, fueron publicados en el Boletín Oficial y permiten la cesión del 25% de los permisos de exploración en las áreas AUS105 y AUS106 a favor de CGC Energía.

Equinor, que tiene la titularidad de ambas áreas tras una adjudicación en mayo de 2019 durante la presidencia de Mauricio Macri, había considerado la incorporación de socios locales como YPF y CGC. Sin embargo, la autorización reciente se limita a CGC. Fuentes de YPF indicaron que se espera un decreto similar que per-

mita su participación en el consorcio con un 35%, manteniendo Equinor el 40% restante como operadora.

El interés en estas áreas se intensificó durante la audiencia pública del 22 de noviembre, donde se debatió el proyecto de Impacto Ambiental de la Campaña Sísmica en los bloques de la Cuenca Austral. Esta tarea de prospección fue realizada por el buque BGP Prospector.

Los bloques 105 y 106, donde CGC ingresará, tienen como objetivo la producción de gas natural a través de plataformas offshore. Estas áreas son vecinas a los campos Carina, Aries y Vega Pléyade, operados actualmente por la francesa Total en sociedad con Wintershall y Pan American Energy, aportando un 15% de la producción total de gas del país. Además, el proyecto Fénix, que entrará en producción antes de fin de año, añadirá un 10% más a esta producción con una nueva plataforma y tres pozos adicionales.

CGC, que ya opera en cinco cuencas productivas de Argentina, hace su

debut en la exploración offshore con esta incursión. La empresa destaca por su significativa participación en la infraestructura de transporte de gas a través de Gas Andes y TGN. La compañía considera crucial el descubrimiento de nuevos yacimientos en la región, destacando su potencial para aumentar la producción y las exportaciones.

“Es muy importante un descubrimiento más en la región que daría mucha mayor proyección a esta producción y potencialmente un salto exportador. Esta zona es clave porque tiene mucha potencialidad de sinergia con campos cercanos y en particular las áreas están próximas al campo Carina y más aún al desarrollo de Fénix”, explicaron desde CGC.

La colaboración entre Equinor, YPF y CGC es vista como una combinación estratégica, donde cada empresa aporta su experiencia y capacidades específicas. Equinor lidera como operador mundial en exploraciones costa afuera, YPF ofrece su experiencia local y CGC aporta su

conocimiento en la Cuenca Austral. En los últimos ocho años, CGC ha revertido la declinación de esta cuenca, descubriendo nuevos yacimientos y optimizando su infraestructura comercial para la entrega de hidrocarburos.

En paralelo a la autorización para CGC, el Gobierno convalidó la salida de ENI Argentina del consorcio que tiene la concesión del bloque Tauro Sirius, reemplazada por Pan American Sur, una subsidiaria local de Pan American Energy. Según el Decreto 544, el Lote Tauro Sirius queda integrado por Total Austral con un 35%, Wintershall con otro 35% y Pan American Sur con el 30% restante.

La entrada de CGC en la exploración offshore, en asociación con Equinor y potencialmente YPF, implica la expansión del grupo Eurnekian en el sector energético. El gobierno espera que estos proyectos contribuyan significativamente a la producción nacional de gas y potencien las exportaciones energéticas de Argentina.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**
www.tiempofueguino.com

 **Facebook**
www.facebook.com/tiempo.fueguino

 **Twitter**
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

LOGÍSTICA

LA NIEVE EN LA RUTA 3 PROVOCÓ DEMORAS EN LA LLEGADA DE CARGA

El gerente de Logan logística Antártica analizó los efectos que en la provisión de insumos y alimentos para la provincia produjeron los sucesivos cortes de la ruta nacional 3 en algunas secciones de la Patagonia, por las inclemencias meteorológicas.

Las recientes condiciones meteorológicas adversas en la Patagonia provocaron significativas demoras en la provisión de insumos y alimentos destinados a Tierra del Fuego. Según dijo Darío Loreto, gerente de Logan Logística Antártica, en FM Master's, los sucesivos cortes en la Ruta Nacional 3 han sido el principal factor detrás de estos retrasos.

Los cortes ocurrieron en varias secciones de la ruta, específicamente en las áreas cercanas a Comodoro Rivadavia. Loreto detalló que "arriba de Comodoro, un poquito más adelante de Garayalde y la bajada Ferrays, que es a unos 10 km antes de llegar a Comodoro Rivadavia, las nevadas con los vientos que hay en esa zona generó que se acumulara mucha nieve sobre la ruta y esto hizo que, al no estar preparada la gente de Comodoro o de Chubut para estos casos, generó una alerta, se armó un comité de crisis. Pero si hablas con los choferes dicen que no era para tanto".

La falta de equipamiento adecuado para despejar las carreteras en



Chubut fue otro factor crítico. Loreto explicó que "la realidad era que no tenían maquinaria para despejar los caminos. Habían armado una sola mano, eran 30 o 40 km y esto afectó". Esta situación llevó a que se tomaran decisiones urgentes para mitigar los efectos de los cortes. Se decidió no permitir que los camiones avanzaran más allá de Trelew, ya que este era el único lugar donde los conductores podían acceder a servicios básicos.

"Fue lo que se hizo, se cortó la ruta en Trelew la semana pasada y en Comodoro la otra", afirmó Loreto.

A pesar de los esfuerzos, las interrupciones continuaron debido a las condiciones climáticas y la falta de experiencia de algunos conductores. Loreto mencionó un incidente reciente donde "había cuatro camiones brasileños que no tenían cadenas, tuvieron un problema, se cruzaron y eso es lo que pasa por inexperiencia".

La situación fue especialmente complicada en la región entre Tres Cerros y San Julián, conocida por sus fuertes vientos que pueden reducir la visibilidad a cero. "Es una zona con mucho viento y esto genera que se pierda el sentido de la ruta porque no se ve nada", explicó.

La estrategia adoptada incluyó permitir el paso de vehículos en horarios específicos y con prioridades establecidas. El domingo pasado, se habilitó una sola mano de la ruta para permitir el paso de Trelew a Comodoro Rivadavia en la mañana, priorizando la entrega de medicamentos y alimentos. "A la tarde hicieron de sur a norte, o sea, de Comodoro a Trelew", detalló Darío Loreto finalmente.

Los cortes de ruta en la Patagonia resultaron en una demora total de entre tres y cuatro días en la llegada de carga a Tierra del Fuego. Aunque la situación fue manejada con cierto criterio, las demoras subrayan la necesidad de mejorar la preparación y respuesta ante eventos climáticos extremos en la región.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seamos responsables con el uso de la energía.

somos

ATAQUES AL SUBRÉGIMEN

STEFANI LES PIDIÓ A LOS DIPUTADOS “QUE CONOZCAN EL TERRITORIO NACIONAL EN AUTITO”

El diputado del PRO pronunció una sólida y muy fundada intervención al solicitar cuestión de privilegio contra sus colegas López (CC) y De Loredo (UCR), por referirse “de manera parcial e infundada” a la Ley que regula el sub régimen promocional fueguino.

En la reciente sesión de la Cámara de Diputados donde se debatía la Ley Bases y el paquete fiscal, el representante nacional por Tierra del Fuego, Héctor “Tito” Stefani, del PRO, realizó una intervención destacada y fundamentada al solicitar una cuestión de privilegio contra sus colegas Juan Manuel López, de la Coalición Cívica, y Rodrigo De Loredo, de la Unión Cívica Radical. Stefani criticó la forma en que ambos diputados se refirieron a la Ley que regula el sub régimen promocional fueguino, tildando sus comentarios de “parciales e infundados”.

En su intervención, Stefani defendió vehementemente la Ley, subrayando su relevancia histórica y su impacto en la consolidación de la provincia de Tierra del Fuego como la vigésimo tercera provincia del país. “La Ley es una de las pocas políticas que la Argentina ha sostenido por cinco décadas y que le ha permitido consagrar la provincia número 23 al país”, destacó, poniendo en relieve la importancia del federalismo en el de-

sarrollo del territorio nacional.

Stefani hizo un recorrido histórico detallado para contextualizar sus argumentos, mencionando la llegada de los colonos españoles y portugueses a Buenos Aires entre 1536 y 1606, y la fundación de un puerto en un río que no era navegable sin intervención humana. Relató cómo esta decisión histórica, tomada por los primeros inmigrantes y consolidada por Argentina, llevó a la construcción de Puerto Madero, que rápidamente quedó obsoleto debido al crecimiento de los buques, obligando al país a construir otro puerto, el de Ingeniero Huergo.

El diputado también recordó las intenciones del ex presidente Raúl Alfonsín de trasladar la capital a Viedma y desarrollar otros puertos para descentralizar la carga del país: “Me extraña lo de De Loredo, porque Alfonsín la tenía clara, quería llevar la capital a Viedma y sabía que había que armar Quequén, Viedma o Bahía Blanca para sacar la carga de la Ar-



gentina” argumentó.

Sin embargo, lamentó que estas iniciativas no prosperaron y que la fundación de la Capital Federal en 1880 consolidó el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), creando una desproporción demográfica y política en el país. “El AMBA es la Argentina. Tal es así que nosotros somos el interior, cuando en realidad la Argentina tiene un solo interior y un solo exterior”, argumentó Stefani.

Criticó además los costos que esta concentración en el AMBA implica para el país, mencionando un gasto anual de 3.3% del PBI en 11 regímenes especiales. En este sentido, se mostró sorprendido por los comentarios de De Loredo sobre las exenciones impositivas de Tierra del Fuego, “cuando Córdoba tiene las mismas exenciones impositivas a la industria automotriz. Y no tiene las inclemencias que tenemos, del tiempo, de la logística, de tener que pasar por otro país”.

“Les pido que conozcan el territorio nacional. No en avión, no por Aeroparque, en autito, agarren el auto y hagan 3,000 kms, 1,000 kms por día, crucen el Estrecho de Magallanes, hagan aduana, hagan mi-

graciones, conozcan, visiten las industrias de Tierra del Fuego y después recién hablen”, exhortó Stefani a sus colegas, sugiriendo que muchos de los diputados no tienen un conocimiento directo y profundo del territorio que legislan.

Stefani finalizó su intervención haciendo un llamado a la unidad nacional y a la implementación de políticas públicas que promuevan una distribución más equitativa de la población y los recursos en todo el país: “Me gustaría que no nos enfrentemos más entre los argentinos y empecemos a ver que este nudo gordiano que se formó alrededor de CABA, se puede desarmar con políticas públicas como la Ley 19640”, propuso, abogando por el respeto y un tratamiento adecuado para Tierra del Fuego por parte de todos los diputados.

En definitiva, el diputado Héctor Stefani no solo defendió la legislación que beneficia y sostiene a la provincia, sino que también ofreció una reflexión amplia sobre el federalismo y la necesidad de una mayor equidad territorial en Argentina. Un llamado a la acción y a la comprensión profunda del país que los legisladores tienen la responsabilidad de representar.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO

BUEN TIEMPO, HELADAS INTENSAS Y ALGO DE NIEVE EN LOS VALLES

Gabriel Karamanian, meteorólogo mayor de la ciudad de Ushuaia, evaluó las características que tendrá el fin de semana que se avecina en términos climáticos, a pocos días de comenzado el invierno austral en la región.

El meteorólogo Gabriel Karamanian, autoridad en predicciones climáticas en Ushuaia, proporcionó una evaluación detallada sobre las condiciones meteorológicas esperadas para el próximo fin de semana, en los primeros días del invierno austral.

Según dijo Karamanian por FM Master's, "lo que se espera es que esta condición de relativo buen tiempo seco, más o menos bueno en términos de nubes, va a permanecer jueves, viernes y hasta el sábado a la mañana". Esto sugiere que la región experimentará un período de estabilidad meteorológica, caracterizado por cielos parcialmente nublados y sin precipitaciones significativas.

No obstante, las temperaturas continuarán siendo bajas, especialmente durante las mañanas. El experto especificó: "Vamos a seguir teniendo temperaturas bajas, especialmente en horas de la mañana, otra vez heladas con valores para Ushuaia que pueden estar en torno a -3° , -4° y en la zona de los valles sí pueden darse temperaturas por debajo de los -10° ". Estas condiciones de frío intenso también se extenderán hacia el norte de la provincia.



El patrón climático comenzará a cambiar el sábado en horas de la tarde. "La cosa comienza a cambiar el sábado por la tarde, donde se espera que ingrese nubosidad desde el Noroeste", explicó el meteorólogo. Un centro de baja presión que se desplazará desde esa dirección provocará un aumento de la nubosidad y vientos del norte que elevarán ligeramente las temperaturas. Además, existe

la posibilidad de precipitaciones en forma de nevisca o aguanieve sobre la ciudad durante la madrugada del domingo.

En cuanto a las áreas fuera de la ciudad, especialmente los valles y zonas más elevadas, se espera una mayor acumulación de nieve. "Esa condición, si bien sobre la ciudad es muy poco lo que se puede esperar en términos de precipitación, podría lle-

gar a ser un poquito más contundente, tanto de agua nieve como de nieve, en la zona de los valles hacia Tolhuin. Por ejemplo, en el paso Garibaldi se podrían registrar acumulaciones mayores a 5 centímetros, menores a 10. Por ahí puede andar de nieve el domingo a la madrugada", detalló Gabriel Karamanian.

Se prevé que la acumulación de nieve podría alcanzar entre 5 y 6 centímetros en el Valle de Tierra Mayor y áreas ligeramente más elevadas podrían recibir aún más. Estas condiciones nubladas y con posibles precipitaciones perdurarán durante gran parte del domingo.

En resumen, las condiciones climáticas desde el jueves hasta el sábado por la mañana serán relativamente buenas con heladas intensas. A partir del sábado por la tarde, se espera un aumento de la nubosidad y la probabilidad de neviscas y aguanieve durante la madrugada del domingo, especialmente en zonas elevadas y valles. Esto asegura un fin de semana interesante en términos meteorológicos para los residentes y visitantes de Ushuaia y sus alrededores.

Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



Celentano

PROVINCIALES

CONMEMORARON EL 70° ANIVERSARIO DEL CONSULADO DE CHILE EN USHUAIA

En el marco del 70 aniversario del Consulado de Chile en Ushuaia, la Vicegobernadora de Tierra del Fuego AIAS, Mónica Urquiza, participó del acto conmemorativo que se realizó en la Casa de la Cultura y luego recibió en Casa de Gobierno al Embajador de ese país en Argentina, José Antonio Viera Gallo y al Cónsul de Chile en Ushuaia, Rodrigo Toledo.

Durante el encuentro dialogaron respecto de temas trascendentes para ambos países relacionados con pasos fronterizos, desarrollo económico y cooperación binacional.

Luego del encuentro, Urquiza sostuvo que “es una ocasión muy importante teniendo en cuenta la comunidad tan numerosa de chilenos viviendo en nuestro país y en particular en nuestra provincia. Tenemos que celebrar esta cercanía, estos chilenos que han hecho familia y que forman parte de nuestra comunidad”.

“Debemos agradecer al personal que trabaja en el Consulado y a los treinta Cónsules que han pasado a lo largo de estos años, contribuyendo a la relación diplomática y a la integración entre nuestros países”, recalzó.

Asimismo la Vicegobernadora indicó que “hemos dialogado sobre temas que nos atañen relacionados no solamente con lo binacional y los pasos fronterizos, sino también con la economía y el desarrollo propio de nuestros países en el Atlántico Sur.



Tenemos que estar a la altura de las circunstancias, desarrollarnos y potenciarnos entre ambos países en esta región en lo que tiene que ver con el turismo y con el crecimiento”.

Por su parte, Embajador de Chile

en Argentina, José Antonio Viera Gallo, expresó que “desde su fundación el Consulado de Chile en Ushuaia ha trabajado incansablemente para fortalecer las relaciones bilaterales entre

los dos países, además de asistir a la población chilena que existe en esta ciudad y en los alrededores; también para representar al país ante las autoridades provinciales en un país federal donde las provincias tienen tanta significación”.

“Su labor ha sido fundamental para estrechar lazos de cooperación entre los habitantes de ambos lados de la frontera y para asegurar que los chilenos que residen o visitan esta notable ciudad se vean apoyados y representados”, aseguró.

El Embajador también dijo que “quisiera aprovechar esta ocasión para agradecer a las autoridades presentes toda la colaboración que prestan al Consulado y en general a la población chilena que está aquí. En un mundo de migraciones a veces conflictivas, hemos sido acogidos con mucha fraternidad y al mismo tiempo cada uno en lo que le corresponde se ha integrado muy bien y ha dado una colaboración significativa al progreso y desarrollo de Argentina”.

RÍO GRANDE

“HECHO EN RÍO GRANDE” ACOMPAÑA A MÁS DE 250 EMPRENDEDORES Y PRODUCTORES

Esta política que lleva adelante el Municipio reconoce el esfuerzo y trabajo que realizan a diario emprendedores y productores de la ciudad para generar, bajo los conceptos de identidad y valor agregado local, más producción y más trabajo en Río Grande. El acompañamiento que se brinda por medio de este Programa es integral e incluye: instancias formativas, subsidios productivos, microcréditos, asistencias técnicas y generación de espacios de comercialización.

El Estado Municipal, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Productivo, realiza un acompañamiento permanente a quienes deciden emprender y producir en Río Grande, cuyo aporte es fundamental dentro del ecosistema productivo para el crecimiento y desarrollo económico de la ciudad.

En esta línea, la Dirección de Desarrollo Local lleva adelante el Programa “Hecho en Río Grande” con el fin de potenciar la inclusión socio-productiva y el sostenimiento de los emprendimientos y espacios productivos en tiempos de crisis. A través del mismo, son acompañados más de 250 emprendedores y productores de la ciudad.

El acompañamiento que se brinda desde el Municipio es integral e incluye: instancias formativas, subsidios productivos, microcréditos, asisten-

cias técnicas y generación de espacios de comercialización.

La formación es clave para sostener y fortalecer el ecosistema productivo local. Es por ello que se acercan diversas herramientas teóricas y prácticas para emprendedores y emprendedoras, las cuales cuentan con el aval de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Tierra Del Fuego. Estas instancias resultan ser sumamente útiles en el contexto actual.

A esto se suma, la entrega de subsidios productivos, microcréditos y ayudas técnicas a productores y productoras de la ciudad con el fin de afianzar sus proyectos desde una perspectiva que vincula la sostenibilidad, la rentabilidad y el cuidado del medioambiente. Estas asistencias les permiten mejorar sus productos y servicios, ampliar sus capacidades productivas y generar mayor rentabilidad a partir de su trabajo y la incorporación de nuevos canales de venta.

Cabe destacar que se encuentra abierta la convocatoria a emprendedores y productores que deseen sumarse al Programa Municipal “Hecho en Río Grande”. Las inscripciones se realizan través del siguiente link: <https://forms.gle/sBqx1WQKrtAyd-2NUA>, hasta el 10 de julio inclusive. Se trata de una gran oportunidad de crecimiento para quienes emprenden y producen en nuestra ciudad.

BUROCRACIA NACIONAL

NACIÓN NO LIBERA LOS FONDOS DEL FAMP Y LAS OBRAS SIGUEN EN ESPERA

Las autoridades nacionales designadas para administrar el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva, no tienen la potestad de liberar fondos para dar comienzo a esas obras, sino que esa decisión la conserva el Ministerio de Economía de la Nación.

Importantes obras de infraestructura en Tierra del Fuego se encuentran estancadas debido a la falta de liberación de fondos del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) por parte del Ministerio de Economía de la Nación. La ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, expresó por FM Master's su preocupación ante esta situación, que afecta tanto a proyectos provinciales como municipales, así como a iniciativas de empresas privadas que buscan diversificar la matriz productiva de la provincia.

El FAMP, constituido con aportes de empresas fueguinas, fue diseñado para financiar diversas obras que promuevan el desarrollo económico y productivo de la provincia. Sin embargo, aunque las autoridades encargadas de administrar estos fondos fueron designadas hace un mes, aún no tienen la potestad de liberar el dinero necesario para comenzar con las obras.

“Es un fondo que cuando se reformó y se dio la extensión del sub régimen se estableció que cada empresa adherida aportaba una cantidad de dinero a un fondo de ampliación de la matriz productiva. En algunos casos hay proyectos presentados por la provincia y por los municipios y en otros casos son proyectos de las mismas empresas que, diversificando sus productos, piensan otros eslabones productivos para la provincia. Toda esa plata entró a un fideicomiso. Las autoridades para administrar esto se han nombrado hace un



mes, pero no se ha liberado todavía del Ministerio de Economía y, guste o no guste la palabra pisado, la realidad es que no le están habilitando a este viriviro de autoridades el manejo de fondos para seguir trabajando en proyectos que necesita la provincia y no pueden hacerlo porque todavía no tienen liberados esos fondos”, explicó Castillo.

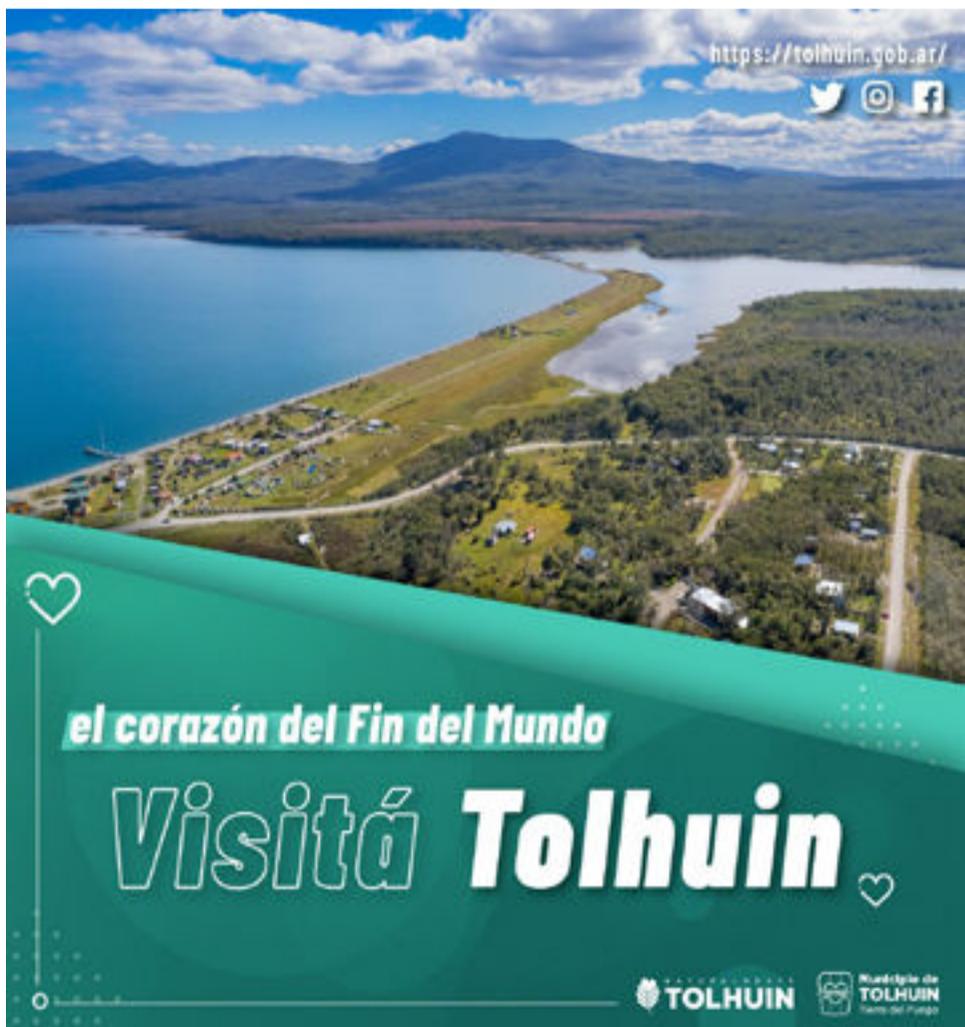
La ministra subrayó la complejidad de los proyectos financiados por el FAMP, que requieren de múltiples etapas y estudios antes de su implementación. “En ese fondo nosotros generamos todo el proyecto. Lograr un financiamiento internacional tiene un montón de etapas, no es solamente armar un proyecto técnico de una nueva usina, sino todos los estudios ambientales, sociales, de suelo, etc. y se cum-

plimentó todo”.

Entre los proyectos afectados se encuentra la construcción de la nueva usina en Ushuaia, al lado del río Olivia, y un parque de generación eólica en Río Grande, financiado por el Banco Asiáti-

co. “Por un lado, estaba lo de CAF para la ciudad de Ushuaia, para la nueva usina a construir al lado del río Olivia, en la parte alta. En el caso de Río Grande, el parque de generación eólica con el fondo asiático en donde en octubre del año pasado en El Cairo se aprobó. Todos los países integrantes del Banco Asiático aprobaron hacer este financiamiento que era el primero en la Argentina, el segundo en Latinoamérica y que hoy también está en el mismo lugar”.

La falta de liberación de estos fondos no solo paraliza proyectos cruciales para el desarrollo energético de Tierra del Fuego, sino que también frena el crecimiento económico provincial y la diversificación de su matriz productiva. La ministra Gabriela Castillo hizo un llamado a las autoridades nacionales para que se agilice el proceso y se permita el uso de los fondos del FAMP, necesarios para impulsar estos importantes proyectos.



BIG TOOLS

FENÓMENO NATURAL

POR QUÉ APARECEN ICEBERGS CERCA DE USHUAIA

Una investigadora del CADIC-CONICET explicó científicamente el fenómeno natural que se transformara en noticia nacional, el desprendimiento de un iceberg antártico, localizado incorrectamente frente a las costas de la ciudad, estando cerca de la Isla de los Estados.

En un evento que ha captado la atención a nivel nacional, se reportó por estos días la presencia de un iceberg antártico en las cercanías de la Isla de los Estados. La información inicial ubicaba erróneamente al iceberg frente a las costas de Ushuaia, pero verificaciones recientes confirmaron su localización correcta.

Este fenómeno fue explicado científicamente en FM Master's por Irene Schloss, bióloga e investigadora del CADIC-CONICET de Ushuaia.

Schloss aclaró que, aunque no es experta en glaciología, su vasta experiencia en investigaciones antárticas le permite abordar el tema con autoridad. "Los icebergs, los témpanos, se desprenden de los glaciares en una dinámica que es completamente natural", explicó.

La acumulación de nieve en el interior de los glaciares, impulsada por la gravedad hacia la costa, genera tensiones internas que provocan la formación de grietas y la eventual ablación del hielo: "Se forma una masa de hielo que, al llegar a la costa, se desprende en témpanos".

Una vez en el agua, estos témpanos son transportados por las corrientes oceánicas. Schloss destacó que este desplazamiento es una dinámica natural,



aunque el cambio climático puede favorecer el proceso.

El calentamiento global acelera el derretimiento de los glaciares y el calentamiento del agua oceánica carcome los témpanos por debajo de la superficie. Además, el agua de deshielo acumulada en las grietas de los glaciares debilita la masa de hielo, facilitando su desprendimiento.

Schloss subrayó que la presencia de icebergs en latitudes como la de la Isla de los Estados no es común, pero tampoco inaudita. La notable dimensión del iceberg en cuestión le ha permitido resistir el derretimiento durante su desplazamiento, alcanzando distancias mayores. "No es tan frecuente que lle-

gue un témpano hasta acá. Son cosas que sí se han visto hasta estas latitudes. Es un témpano grande, entonces tarda más en derretirse, por lo tanto, cuando circula a través de las corrientes puede llegar más lejos" apreció.

En cuanto a los tipos de hielo presentes en la Antártida, la experta distinguió entre los glaciares terrestres y el hielo marino. Los glaciares terrestres, como el glaciar Martial en Ushuaia, están experimentando un derretimiento significativo. Este fenómeno se observa a lo largo de toda la península antártica, donde imágenes satelitales han documentado una drástica reducción en su

tamaño. El derretimiento de estos glaciares contribuye al aumento del nivel del mar, con graves consecuencias para las zonas costeras.

Por otro lado, el hielo marino se forma cuando la temperatura del aire es lo suficientemente baja como para congelar el agua de la superficie del océano. Este tipo de hielo, a diferencia de los glaciares terrestres, no afecta el nivel del mar al derretirse. Irene Schloss comparó este fenómeno con la congelación de la bahía Encerrada en Ushuaia, destacando que su impacto es temporal y limitado.

En conclusión, la presencia de icebergs cerca de la Isla de los Estados se debe a una combinación de dinámicas naturales y factores favorecidos por el cambio climático. Aunque no se puede atribuir directamente el desprendimiento de este iceberg en particular al cambio climático, los efectos del calentamiento global son innegables en la aceleración de estos procesos.

La comunidad científica continúa estudiando estos fenómenos para comprender mejor su impacto y adaptación en un mundo en constante cambio climático.

EDUCACIÓN

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DEL LANZAMIENTO DE LA RED FEDERAL DE ALFABETIZACIÓN



El ministro de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, Pablo López Silva, participó del lanzamiento de la Red Federal de Alfabetización, programa que servirá para articular a las provincias con Nación en la implementación y desarrollo de diversos planes estratégicos, brindando acceso a recursos formativos de la mano de expertos nacionales e internacionales, entre otros beneficios.

En la provincia ya se están implementando las primeras acciones del plan jurisdiccional de alfabetización inicial, lo que requiere un trabajo articulado entre las distintas áreas, direcciones provinciales, supervisiones y equipos de gestión.

"Como provincia estamos satisfechos con la posibilidad de tener estos espacios en el ámbito nacional que nos permiten poner palabra, dando valor a nuestra coyuntura provincial" destacó el ministro López Silva.

Más tarde en el encuentro, referentes de las distintas jurisdicciones del país realizaron mesas de trabajo, tratando los aspectos centrales del Plan Nacional de Alfabetización, los actores principales en torno a ello y los respectivos planes jurisdiccionales.

Desde la cartera educativa provincial se revalorizó además el trabajo que llevan a cabo las y los docentes pensando en procesos de mejora.

Al encuentro asistieron además referentes de la Dirección Provincial de Nivel Superior en Formación Docente, de la Dirección Provincial de Evaluación e Investigación Educativa, de la Supervisión Escolar de Nivel Inicial, Primario Jóvenes y Adultos, de Educación Especial, de Biblioteca, de Gabinete de Psicopedagogía y de Asistencia al Escolar, conformándose así como parte de la red nacional de alfabetización.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

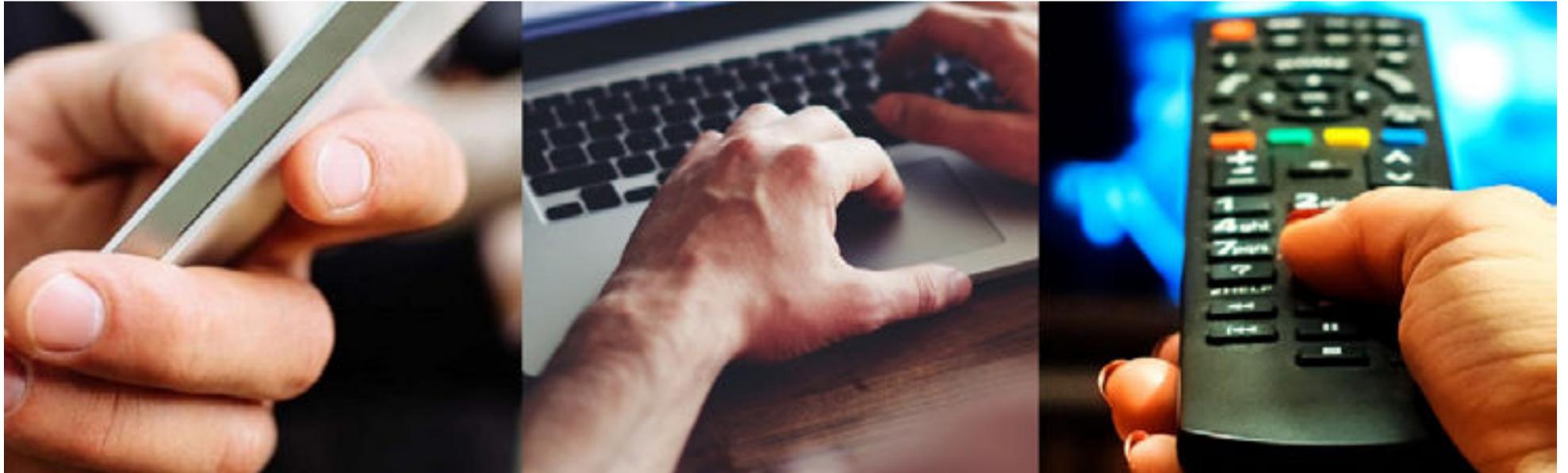
SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

DESREGULACIÓN TOTAL

EL ENACOM ELIMINÓ TOPES A LAS TARIFAS DE INTERNET, CELULARES Y CABLE

El ente eliminó los topes a las tarifas de internet, celulares y cable, permitiendo a las empresas fijar precios libremente. La medida busca fomentar la competencia, pero genera gran preocupación en los hogares argentinos.



El Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) decidió eliminar las regulaciones que limitaban los aumentos de tarifas para los servicios de internet, telefonía celular y televisión por cable. Esta medida, tomada por los interventores Juan Martín Ozores, Patricia Roldán y Alejandro Pereyra, se enmarca en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 302/2024, que deroga el DNU 690/2020, el cual declaraba a estos servicios como públicos esenciales y estratégicos, otorgando al ENACOM la facultad de regular las tarifas.

El DNU 302/2024 establece que los licenciarios de Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) podrán fijar sus precios de manera libre, siempre que estos sean justos y razonables, cubran los costos de operación y tiendan a una prestación eficiente y a un margen razonable de operación. Según los considerandos del decreto, “los servicios de TIC han sido creados en competencia”, lo que justifica la eliminación de las restricciones de precios para fomentar el desarrollo del mercado.

El decreto añade que “resulta necesario proveer los medios necesarios con el fin de lograr un mejor desarrollo de los servicios de telecomunicaciones acorde a las circunstancias fácticas y jurídicas reinantes”. En este sentido, se destaca que una mayor oferta de servicios a precios justos y con mejor calidad solo es posible en un entorno de competencia libre de regulaciones tarifarias estrictas.

Walter Burzaco, presidente de la Asociación Argentina TIC, Video & Conectividad (ATVC), comentó: “En los hechos, lo que hace ENACOM es derogar normativas que derivaban del decreto 690 de 2020, que ya había

sido frenado por una acción colectiva en la justicia y que fue derogado este año. No hay ningún dique que se rompa y habilite aumentos ni subas que empiecen a regir como resultado de esto”.

La medida llega en un momento crítico para muchos hogares argentinos. De acuerdo con el último CABASE Internet Index, presentado por la Cámara Argentina de Internet (CABASE), el 67,5% de los hogares tomó alguna medida para reducir el costo de su servicio de internet fijo en los últimos meses, debido a la difícil situación económica. Asimismo, el 65,3% buscó reducir el costo de su servicio de TV paga.

El relevamiento de CABASE indica que el costo promedio del servicio de internet fijo a nivel nacional es de \$20.035. Este valor representa alrededor del 4% del ingreso promedio por hogar, lo que muestra un incremento respecto al 3% registrado en la medición anterior de septiembre del año pasado. Este aumento en el porcentaje del ingreso destinado a servicios básicos de conectividad refleja un retroceso en términos de accesibilidad y asequibilidad.

Con la eliminación de los topes tarifarios, se espera que las empresas proveedoras de servicios TIC ajusten sus precios de acuerdo con la demanda y los costos operativos. Aunque esta liberalización podría fomentar la competencia y mejorar la calidad de los servicios, también plantea incertidumbres sobre el impacto en el presupuesto de los hogares argentinos, ya afectados por la inflación y otros desafíos económicos.

La decisión del ENACOM de liberar las tarifas busca adaptarse a un entorno de mercado más dinámico y

competitivo. No obstante, será crucial monitorear cómo se desarrollan los precios y la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones en los

próximos meses para asegurar que los usuarios no sean desproporcionadamente afectados por estos cambios regulatorios.



OPERATIVO INVIERNO

LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

CAV
USH

☎ 0800-666-0889
☎ (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

DEFENSA
CIVIL

☎ 103

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante



140 años

AGENDA

LAS PROPUESTAS ARTÍSTICAS PARA ESTE FIN DE SEMANA EN USHUAIA

Flor Torre, en su columna por FM Master's, compartió una interesante y variada agenda de espectáculos y propuestas artísticas para disfrutar durante el fin de semana en la ciudad de Ushuaia, tanto para chicos como para jóvenes y adultos.

En su columna en FM Master's, Flor Torre presentó una agenda repleta de espectáculos y propuestas artísticas para el disfrute de todas las edades en Ushuaia durante el fin de semana que se inicia. Desde actividades para los más pequeños hasta opciones para adultos, la oferta cultural promete entretenimiento y enriquecimiento para todos.

El sábado, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), ubicada en Irigoyen 879, será el escenario de una propuesta especialmente diseñada para niños de entre 2 y 10 años. Bajo el nombre "Una cosa maravillosa", se ofrecerán cuatro escenarios lúdicos donde los más pequeños podrán trepar, jugar, saltar y explorar libremente. Este espacio, que funciona como una ludoteca, estará disponible de 15:00 a 18:00 horas, y los niños deben estar acompañados por un adulto.

El mismo sábado, el Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES)

en Deloqui 237 será sede de un cine debate en conmemoración del Día del Libro, celebrado el pasado 15 de junio. La película seleccionada es "La ladrona de libros", de 2014, que narra la historia de una niña en la Alemania nazi que descubre el poder de los libros y la imaginación. La proyección comenzará seguida de un debate que incluirá la participación de profesores y alumnos, ofreciendo una experiencia educativa y reflexiva. Esta actividad está especialmente recomendada para adolescentes y jóvenes.

Dentro del marco de La Noche más Larga, el viernes 28 de junio se llevará a cabo una clase abierta de milonga en el Centro Cultural Esther Fadul. La jornada comenzará a las 19:30 horas con la musicalización de Antonio Ruiz y continuará con una clase impartida por el profesor Javier Peralta. Esta propuesta promete ser una excelente oportunidad para los amantes del tango y para aquellos que deseen iniciar-



se en este baile tradicional argentino.

El sábado a las 22:00, la Casa de la Mujer en la avenida Maipú será el escenario de un encuentro de DJs. Esta actividad, destinada principalmente a un público joven, ofrecerá una noche de música y entretenimiento.

Más temprano, a las 19:00, el Centro Cultural Esther Fadul albergará un encuentro de Talleres Municipales. Durante este evento, varios alumnos realizarán demostraciones de las habilidades adquiridas en disciplinas como folklore en zapatillas, entre otros talleres. Esta es una oportunidad tanto para los participantes de los talleres como para el público en general, que podrá apreciar y conocer más sobre las diversas actividades formativas que se ofrecen en la ciudad.

Por último, se anunció el treceavo Festival de Esculturas de Hielo en Tolhuin, que se llevará a cabo los días 12, 13 y 14 de julio. La convocatoria para participar en este evento artístico cierra el 1 de julio, y las inscripciones pueden realizarse a través del correo electrónico turismo@tolhuin.gob.ar o llamando al teléfono 2901 575014. Este año, la temática del festival será "íconos de la música argentina", y promete mantener viva la tradición de crear impresionantes esculturas de hielo.

Estas actividades, detalladas por Flor Torre, ofrecen una amplia gama de opciones para disfrutar del fin de semana en Ushuaia, abarcando diversas expresiones artísticas y culturales para todos los gustos y edades.

T

MÁS 100 PROFESIONALES DE LA SALUD A FAVOR DEL ABORTO SEGURO Y LEGAL

TIEMPO FUEGUINO

FUERTE RECHAZO AL AJUSTE

IPES LANSECO

LLAMAR A LICITACIÓN PARA MODERNIZAR LAS TRES PLANTAS POTABILIZADORAS DE USHUAIA

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

Por qué no tenés que tomar alcohol cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

FUTSAL

LA COPA ARGENTINA SE PRENDE FUEGO

USHUAIA.- Los cuartos de final de la Copa Argentina de Futsal, ya tienen día y horario. Dos encuentros se disputarán en la capital fueguina en tanto que los restantes seis se jugarán en tierra riograndense. Será el sábado y, luego, el domingo llegará la hora de las semifinales. ¡Showtime!

Ya está todo dispuesto, todo listo, se acabaron las preliminares, las pruebas, los márgenes de error. La Etapa Provincial de Copa Argentina llega a sus momentos más calientes. Los mejores de la ciudad están aún en juego y los choques para la serie de cuartos traen promesa de dramatismo y, por supuesto, muchísimo show.

La gran diferencia obtenida por Rio Grande en los duelos de 8vos hace que el norte de la isla reciba a la mayor cantidad de partidos para los cuartos de final.

El sábado desde temprano (12 horas) los seis elencos del femenino: ADEFU, O' Higgins, Camioneros, Los Troncos, Defensores del Sur y Metalúrgico, se medirán mano a mano para acceder, o no, a las semis, teniendo como cita más prometedor el choque entre Camioneros y Metalúrgico. Todo será en el Muriel.

Además, de este duelo saldrá el elenco que choque contra la llave a disputarse en Ushuaia que integran Escuela Municipal y Campolter.

Por su parte, el Masculino tendrá una jornada de novela en el gimnasio de la Fortaleza Verde, donde el dueño de casa Camioneros cerrará ante Intevu FC en el duelo riograndense. Antes, a partir de las 14, Mercantil se verá las caras con ADEFU en uno de los cruces más fuertes de la isla mientras que San Isidro recibirá, a las 16, a Camioneros



de Ushuaia reeditando lo que fue la final de la Etapa Provincial del pasado año cuando el Tachero ganó en los penales.

En paralelo, también a las 16, HAF y Defensores del Sur, pero en el Cochocho Vargas, completan el cronograma de partidos que no tiene comparación absoluta. La espuma de la competencia crece y las funciones a disposición son imperdibles.

Ushuaia apenas metió a cinco elencos en total en los cuartos de final y, por eso, solo dos duelos se jugarán el día sábado por Copa Argentina en la capital.

De todos modos, cabe resaltar que tanto Escuela Municipal como HAF son los actuales multicampeones del

futsal ushuaiese y tendrán a la localía de su mano para poder meterse entre los cuatro mejores de cada rama.

Todo lo que ocurra el sábado tendrá desarrollo inmediato el día domingo con las semifinales que fueron sorteadas entre semana. Ya era sabido que una de las llaves femeninas debía disputarse en Ushuaia por lo que Escuela Municipal o Campolter será local en su semifinal y que la llave restante será en Rio Grande.

Por su parte, la sede de semifinales en los caballeros dependerá de quienes accedan a dicha instancia. Si HAF vence a Defensores o Mercantil da el golpe ante ADEFU serán locales el día domingo en una de las llaves de semis mientras que, del otro lado, si Camioneros de Ushuaia consigue tomar-

se revancha de San Isidro también lo será más allá de lo que suceda en Camioneros de Rio Grande e Intevu. Claro está, de ganar el Tachero, el duelo de esa parte del cuadro será en el norte de la isla.

En caso de que algún equipo de Ushuaia acceda a las definiciones, las finales por la plaza a la Fase Patagónica se disputarán en la capital, ya que durante la temporada pasada ese privilegio le recayó a Rio Grande. La única forma de que la definición sea en RG es que ambos equipos sean de la misma ciudad.

El abanico de obsesiones ya está desplegado, la espera se acorta. La Copa Argentina vibrará sin dudas como suele suceder, al ritmo de la caprichosa.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

POPULARES Y ESCOLARES

LA EDITORA CULTURAL ENTREGÓ LIBROS A 135 BIBLIOTECAS



La entrega se llevó a cabo de manera simultánea en las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, en el marco de una de las acciones más relevantes que lleva a cabo la Editora provincial.

En este marco, también se realizó una charla sobre los tres títulos entregados, las temáticas que abarcan y las posibles formas de abordarlos en las aulas.

Sobre esto, la titular de la Editorial provincial, Priscila Vallone, contó que “todos los años la Editora Cultural Tierra del Fuego entrega los títulos que imprime a las bibliotecas populares y escolares de toda la provincia”.

“En esta oportunidad se hizo la primera entrega anual, en la que se otorgaron aproximadamente 500 libros de tres nuevos títulos: ‘Querida amiga’, de Marilín Jorquera y Susana Mazzocca; ‘Revista Consentir’, de Dispositivo Alojamiento y ‘Senu y Alma’, del taller Explorar Mundos”, precisó.

Además, celebró la convocatoria y expresó: “estamos muy contentos con las bibliotecarias y bibliotecarios que se acercaron a la Secretaría de Cultura en Ushuaia y al Centro Cultural Yaganes en Río Grande, donde pudimos charlar y conversar sobre los títulos que, después, se van a trabajar en los establecimientos educativos”.

Cabe resaltar que a lo largo de la actual gestión la Editora Cultural Tierra del Fuego lleva 145 títulos editados, entre los impresos y las ediciones digitales, y varios trabajos de articulación, entre los que se destacan el libro digital ‘My Pago’ en conjunto con la Coordinación de Lenguas Extranjeras; ‘Senu y Alma’ en vinculación con el taller Explorar Mundos; ‘Dibujando en el horizonte’ catálogo de obra de Niní Bernardello con el Museo Fueguino de Arte y algunas colaboraciones con revista “La lupa”.

CENTRO DE REHABILITACIÓN DE USHUAIA

“ESTAMOS TERMINANDO DE CONFORMAR LOS EQUIPOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS”



Lo sostuvo la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, quien recorrió este miércoles el futuro Centro de Rehabilitación Ushuaia (CRU) junto al ministro de Economía, Francisco De Vita e integrantes de las cámaras de Comercio y Turismo de Ushuaia.

Ante la inminente inauguración del Centro de Rehabilitación Ushuaia, la ministra Di Giglio encabezó una nueva recorrida en el edificio sanitario que se emplaza en Onachaga al 100 de la capital provincial, con el propósito de que diversos sectores de la sociedad fueguina visiten y conozca los servicios que en esa institución se brindarán a partir de mediados de agosto venidero.

Acompañada del ministro De Vita, Di Giglio recibió en el CRU a una comitiva de la Cámara de Comercio encabezada por su presidenta Claudia Fernández junto a Natalia Tello, en representación de la Cámara de Turismo Ushuaia.

La Ministra informó que la apertura del Centro de Rehabilitación se encuentra en la última etapa de ingreso de profesionales y personal que prestará servicios en esa institución. “Será en total un plantel de 150 personas. Estamos terminando los ingresos y tenemos situaciones de algu-

nos profesionales que están arribando de otras provincias, así que estamos terminando de conformar los equipos de cada una de las áreas”, explicó.

Por su parte, De Vita expresó que es “un orgullo” de la actual gestión de Gobierno que “se materialice una promesa de campaña para que la Provincia cuente con un lugar a donde concurrir en caso de accidente y donde se practique medicina preventiva”.

“Es un centro de rehabilitación de 400 metros cuadrados, equipado para no tener que evacuarlos cuando atravesemos un proceso de recuperación. Estamos muy contentos porque este lugar tiene equipamiento de última generación. Es algo que pudimos materializar con fondos propios en un 80% y en un 20% de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)”, sostuvo.

Por último, Claudia Fernández se mostró sorprendida por el nivel de servicios que prestará la nueva institución. “El centro permitirá que las personas que antes tenían determinados problemas de salud tengan una solución en la provincia”, sostuvo y señaló: “Toda esa familia podrá colaborar con el acompañamiento en la recuperación desde el amor familiar, a partir de un tratamiento en Tierra del Fuego”.

DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM
DIESEL X10



COMISIÓN ADUANERA

“SOMOS EL SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL Y SOMOS LOS QUE PRODUCIMOS PARA EL PAÍS”

Así lo sostuvo la ministra de Producción y Ambiente, Karina Fernández, quien encabezó la 628ª reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial realizada en Casa de Gobierno.

En representación de la provincia la funcionaria estuvo acompañada por el Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF), Oscar Bahamonde y por la secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Man.

Fernández anunció que “tal como lo solicitó el Gobernador Gustavo Melella estamos avanzando con la implementación del Consejo de Innovación Productiva. Ya concretamos algunas reuniones con representantes de distintas fábricas, en función de interiorizarnos aún más de la realidad de cada una de ellas y conocer qué proyección poseen teniendo en cuenta el actual contexto”.

En tal sentido, afirmó que “nosotros somos la 19.640, somos el subrégimen industrial y somos los que producimos para el país. En esa mirada seguiremos siempre acompañando desde el Gobierno provincial a todas las empresas”.

Por su parte, la Secretaria de Industria y Promoción Económica, indicó que “hoy atravesamos nuevos desafíos en el sector industrial que

nos obligan a ser ágiles. Queremos saber cuáles son las oportunidades que hoy visualiza el sector para lograr exportar los productos fueguinos a terceros países”.

En relación al Consejo de Innovación Productiva, Man detalló que “nuestra intención es que sea el sector industrial quien marque hacia dónde debe dirigirse la industria fueguina y que sea en este ámbito donde se discutan las necesidades y se planteen estrategias en relación a los nuevos desafíos de la coyuntura”.

En el encuentro además estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Industria y Comercio y de la Secretaría de Hacienda dependientes del Ministerio de Economía de Nación, de la Dirección General de Aduanas y de la Unión Industrial Fuegoquina. Asimismo lo hicieron integrantes de la Cámara Fuegoquina de la Industria Nacional, de la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales Electrónicas, de la UOM y de ASIMRA.



Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

OFERTA DE TALLERES DEPORTIVOS PARA LAS VACACIONES DE INVIERNO

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto de Deportes informa a los vecinos y vecinas, que en el marco de las vacaciones de invierno se ofrecerá variedad de talleres para diferentes edades, durante el período del 15 al 26 de julio. Las inscripciones se realizarán mediante ventanilla digital desde el martes 2 hasta el viernes 5 de julio.

Desde el Instituto Municipal de Deportes (IMD), indicaron que las inscripciones podrán realizarse mediante la plataforma digital en el horario de 10 a 20 horas, donde el usuario podrá confirmar hasta dos inscripciones, y no se requerirá carnet. En tanto, cabe mencionar que las propuestas comprenden 12 talleres gratuitos que tendrán lugar en distintos escenarios de la ciudad, los cuales fueron pensados para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Entre las ofertas de talleres se encuentran disponibles: Esquí de fondo para niños y niñas de 8 a 12 años de edad, en turno mañana, y el lugar de encuentro será la Pista Jerman.

Actividades recreativas de invierno para niños y niñas de 8 a 12 años, en turno mañana y el lugar de encuentro será la base del Cerro Martial.

Taller de escalada, para niños y niñas mayores de 6 años, en el turno tarde con escenario en el Boulder del Cochocho Vargas (Torre N° 4).

Taller de yoga terapéutico para personas de entre 18 a 75 años, los días: lunes, miércoles y viernes en el horario de



17 a 17.50 en el salón A del Polideportivo Augusto Lasserre.

Taller de básquet para niños y niñas de 6 y 7 años, los martes y jueves de 17 a 18 horas en el gimnasio Ítalo Favale

(Cancha 4). Mientras que para niños y niñas de 8 y 9 años, los martes de 18 a 19 horas, en la Cancha 4 del Polideportivo Augusto Lasserre.

Y basquet masculino para niños de

10 y 11 años, martes y jueves de 19 a 20 horas en la Cancha 4 del Polideportivo.

Taller de fútbol para niñas de entre 7 y 9 años, donde las clases tendrán lugar martes y jueves de 18 a 19 horas en el gimnasio Ítalo Favale. Y de 19 a 20 horas, para niñas de entre 10 y 12 años, los mismos días.

Taller de skate para niños y niñas de 7 y 8 años, los martes y jueves de 15 a 16 horas en el sum del Cochocho Vargas. El mismo taller para niños y niñas de entre 9 y 12 años, los martes y jueves de 19 a 20 horas en el sum del Cochocho Vargas.

Taller de gimnasia deportiva para niños y niñas de 6 y 7 años, los lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 horas en el salón de Deportiva del Cochocho Vargas. El mismo taller para niñas de 8 y 9 años, los lunes, miércoles y viernes de 17 a 18 horas en el mismo salón.

Taller de pilates para personas de entre 18 a 65 años, los días martes y jueves de 15 a 15.50 en el salón A del Polideportivo Augusto Lasserre.

Taller de stretching para personas de entre 18 a 65 años, martes y jueves de 16 a 16.50, y también en el horario de 17 a 17.50 horas en el salón A del Polideportivo Augusto Lasserre.

Taller de karate para niños y niñas de entre 8 a 12 años, los martes y jueves de 18 a 18.50 en el salón A del Polideportivo Augusto Lasserre. El mismo taller para niños y niñas de entre 12 y 15 años, martes y jueves en el horario de 19 a 19.50 en el salón A.

Asimismo, el 26 de julio se prevé una caminata nocturna en el horario de 18 a 20 horas, donde el punto de encuentro será la Pista Jerman.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego



SARMIENTO 2790



421777 Int. 153
504800



fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

USHUAIA

HABRÁ ENCUENTRO DE DJS ESTE SÁBADO EN LA CASA DE LA MUJER

Como parte de las diversas actividades por la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia en articulación con la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades, llevará adelante el "Encuentro de Djs" en la Casa de la Mujer el día sábado 29 a las 22:30 horas.

La iniciativa, contará con las presentaciones de las y los djs Iván Vega, Alejandro Velásquez, Sashu, Gargo y Celeste Reyes, sumándose a las distintas propuestas que exhibirán el trabajo de 300 artistas fueguinos y fueguinas durante toda la Fiesta Nacional.

Referida a las actividades, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, subrayó "la importancia del trabajo articulado con las diversas áreas de la Municipalidad, que hacen posible acercarle a vecinos, vecinas y visitantes este gran festejo popular que ha crecido a lo largo de los años gracias a la impronta que nos propone el intendente Walter Vuoto. En esta ocasión, vamos a estar trabajando junto a la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidades, en ofre-

cerles un gran espectáculo a las y los espectadores de la música electrónica".

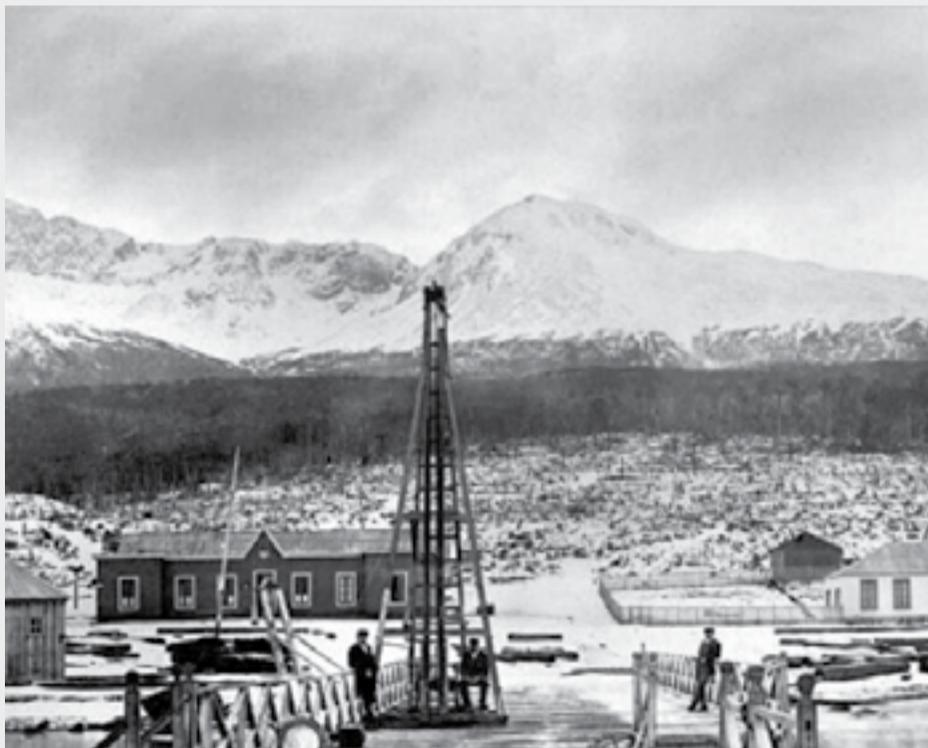
Por su parte, la secretaria de Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra Vuoto, recalzó "la importancia de contar con un Estado municipal presente, que motorice la economía local con este tipo de propuestas, así como acompañar a nuestras y nuestros artistas en un contexto tan complejo como el que vivimos a nivel país y provincia".

Quiénes deseen conocer más sobre el cronograma de actividades de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", podrán acceder a las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @ushuaiamunicipalidad y @culturayeducacionush respectivamente.



JARDÍN BOTÁNICO

CÓMO ERA LA VIDA COTIDIANA EN USHUAIA HACE 50 AÑOS



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, invita a vecinos y vecinas a participar este sábado 29 de junio en un encuentro de las "Conversaciones alrededor del fuego".

La propuesta se enmarca en las actividades de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga, y se desarrolla desde las 17 horas en la Casa de té del Jardín Botánico de la ciudad. El tema de la charla será "La vida cotidiana en Ushuaia hace 50 años".

El proyecto "Conversaciones alrededor del fuego" abarca una serie de encuentros y charlas vinculadas al

bosque y la cultura, y forma parte del programa educativo del Jardín Botánico de Ushuaia.

Los interesados pueden inscribirse mandando un mensaje al 2901-497678.

Para conocer más sobre la charla "La vida cotidiana en Ushuaia hace 50 años", así como las diversas actividades de la Fiesta Nacional de la "Noche Más Larga", las y los interesados podrán consultar las redes sociales de la Municipalidad de Ushuaia y la Secretaría de Cultura y Educación en @ushuaiamunicipalidad y @culturayeducacionush respectivamente.

USHUAIA

SE REALIZÓ LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO ASESOR DE SEGURIDAD VIAL



La Municipalidad de Ushuaia encabezó la tercera reunión ordinaria del Consejo Asesor de Seguridad Vial en el Foyer de la Casa de la Cultura. Este organismo fue creado por Ordenanza Municipal N°5.365 con el objetivo de avanzar entre los distintos sectores en iniciativas que permitan mejorar la calidad vial en la ciudad.

El encuentro estuvo presidido por el secretario de Gobierno del municipio, César Molina y en representación del Concejo Deliberante, participaron los concejales y asesores. Además, acompañaron los equipos de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, Defensa Civil, Dirección de Tránsito, Dirección de Transporte, Juzgado de Faltas, Seguridad Vial, Policía Provincial, coordinadora de la Campaña "Hablemos de Autismo", vecinos

y vecinas.

Durante el encuentro se abordó el proyecto del concejal Nicolás Pelloi, respecto a "establecer que la velocidad máxima permitida para circular en todas las arterias de la ciudad sea de 40 kilómetros por hora", como así también solicitar a las áreas intervinientes a realizar un análisis para la colocación de un semáforo en la avenida Yrigoyen frente a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Además, la responsable de la campaña "Hablemos de Autismo", Luján Tito hizo uso de la palabra para expresar la importancia de los ruidos sonoros en la vía pública, contando la necesidad de reducirlos para contribuir con la salud de las personas que tienen condición de autismo.

En tanto, quedó establecido que el próximo encuentro tendrá lugar el lunes 29 de julio en el mismo lugar.

LEGISLATURA

PROPONEN QUE EL 26 DE SEPTIEMBRE SE DECLARE COMO DÍA DEL PERIODISTA FUEGUINO

La legisladora del bloque Somos Fueguinos (SF), Gisela Dos Santos, presentó un proyecto de Ley que busca reconocer y homenajear el trabajo de los periodistas fueguinos. Propone que el 26 de septiembre de cada año se declare como "Día del periodista fueguino". El asunto N° 297/24, que tomó estado parlamentario en la última sesión, fue girado a la Comisión de Legislación General N° 1, para su tratamiento.

La referente de Tolhuin, recordó que en Tierra del Fuego, el surgimiento del periodismo, se produjo a través de los medios gráficos. En ese sentido "proponemos como fecha para su conmemoración el día 26 de septiembre de cada año. Ese día, pero en 1946, se publicó "La Verdad", el primer periódico editado en Río Grande, de frecuencia semanal y a un costo de treinta centavos".

Desde el bloque Somos Fueguinos, reafirman que la iniciativa plantea no solo reconocer y homenajear el trabajo de los periodistas fueguinos, sino también educar a la comunidad sobre la importancia del oficio para la democracia y la vida cívica.

"Al instituir el 26 de septiembre

como el Día del Periodismo Fueguino, se pretende fomentar un espacio de reflexión y reconocimiento para aquellos que dedican su vida a informar y educar a la sociedad", opinó Dos Santos.

Asimismo, sostiene que la declaración del "Día del Periodismo Fueguino" servirá para rendir homenaje a estos y otros tantos periodistas que con su labor, contribuyen y han contribuido al desarrollo social, cultural y democrático de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Cabe destacar, que en su artículo tercero se indica que en el marco de la celebración, se promoverán actividades educativas y culturales que resalten la historia y el rol del periodismo en la



Provincia. Estas actividades podrán incluir seminarios exposiciones, talleres y publicaciones que destaquen la tra-

yectoria de los periodistas fueguinos y planteen las diferentes visiones sobre la nueva era de la comunicación.

TOLHUIN

EL MUNICIPIO FORTALECE SU OPERATIVO INVIERNO



En respuesta a las bajas temperaturas y las crecientes demandas de la temporada invernal, el Municipio de Tolhuin fortalece su Operativo Invierno 2024

Diferentes áreas municipales llevaron adelante una mesa de trabajo con el objetivo de mejorar la coordinación y la eficiencia en la atención de emergencias, seguridad y apoyo a diversos sectores sociales en el marco del Operativo Invierno 2024.

Durante las mesas de trabajo, se lograron unificar lineamientos y avanzar en la optimización de procedimientos para ofrecer respuestas más efectivas a la comunidad tolhuinense. El enfoque integral del operativo reconoce que el invierno

trae consigo un aumento en las necesidades de las familias, requiriendo una atención más detallada y pronta, abarcando desde el estado de las calles hasta la asistencia en leña para calefaccionar a las familias que no cuentan con servicio de gas.

El Operativo Invierno 2024 busca garantizar que todas las áreas municipales estén preparadas y alineadas para enfrentar las contingencias propias de la estación fría, priorizando siempre el bienestar y la seguridad de los habitantes de Tolhuin. Con este fortalecimiento, el Municipio reitera su compromiso de estar al servicio de la comunidad, especialmente en los momentos en que más se necesita.

USHUAIA

CONVOCAN A EMPRENDEDORAS PARA LA EXPO FERIA DEL DÍA DE LAS AMISTADES



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujeres, Géneros y Diversidades, abrió la convocatoria a emprendedoras que deseen participar en la Expo Feria "Día de las Amistades" la cual se realizará el sábado 13 de julio, de 16 a 21 horas, en la Casa de la Mujer, ubicada en Maipú N° 1120.

Las interesadas pueden inscribirse a través del siguiente link de inscripción <https://acortar.link/AKSfnT>.

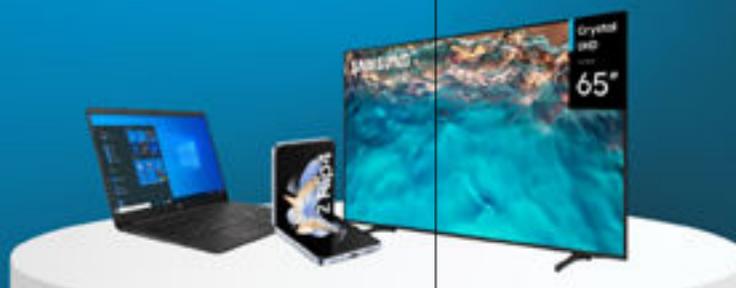
La secretaria de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra

Vuoto, invitó a vecinos y vecinas a recorrer la exposición y precisó que "la propuesta está destinada a todas las mujeres que tengan emprendimientos"

Finalmente, la funcionaria dijo que "el objetivo de las ferias temáticas es visibilizar los distintos emprendimientos que llevan adelante las mujeres de la ciudad", y así "seguir acompañando desde la gestión del intendente Walter Vuoto todas las contribuciones que ellas realizan a la comunidad".

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS
SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

RÍO GRANDE

EL CONCEJO APROBÓ DIFERENTES INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

Este jueves se desarrolló, en el Salón del IPRA la V Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante. El debate fue presidido por la concejal Lucía Rossi, a cargo de la presidencia, y contó con la presencia de los Concejales Walter Abregú; Maximiliano Ybars; Jonatan Bogado; Alejandra Arce; Matías Löffler; Florencia Vargas y Federico Runin.

Los Concejales que representan a los diferentes bloques políticos en el Concejo Deliberante ingresaron diferentes iniciativas que, en su gran mayoría fueron giradas a las Comisiones de Trabajo para ser analizadas y debatidas con otros sectores involucrados y así evaluar la propuesta y la posibilidad de recibir aportes y modificaciones.

En tanto que dos vecinos hicieron uso de la Banca del Vecino, en primer término, lo hizo Diego Fuentes que abogó por la construcción de una pista de hielo en la ciudad para la práctica deportiva y posteriormente hizo uso de la palabra Matías Hidalgo con motivo de conmemorarse este 28 de junio el Día del Orgullo.

PROYECTOS APROBADOS

Los concejales avalaron prorrogar por 90 días el plazo, prorrogable por otro período similar; a favor de los preadjudicatarios de nuevas licencias de taxis y remises a los efectos de reunir los requisitos establecidos para la prestación del servicio.

Además se aprobó las propuestas presentadas por el concejal Walter Abregú referidas a la creación del Programa "Diversión Sana: Ciclo de anuncios publicitarios por y para adolescentes"; también la creación de diferentes campañas como "el Cuidado de la Salud ante Temperaturas de fríos Extremas"; la difusión de la Línea Telefónica gratuita 145 sobre

explotación de personas; un plan denominado "Reutiliza tu Guardarropa" y una campaña referida a la Concientización "contra el uso del celular al volante".

El concejal Jonatan Bogado, presentó y logró la aprobación de la colocación de una garita de colectivos en la Av. Belgrano entre las calles Bilbao y Obligado.

Y además se aprobó la iniciativa para instituir el 28 de junio como el "Día internacional del Orgullo", presentado por la concejal y presidente del cuerpo, Guadalupe Zamora.

PROYECTOS A COMISIONES

La concejal Alejandra Arce propone "dotar de mecanismos de seguridad y salvataje al puente General Mosconi". La propuesta consiste en instalar medidas de seguridad como botones de alarma; cámaras; vallas; redes de protección; y demás. También presentó una iniciativa para implementar el Plan Local de Acción Climática (PLAC) del Municipio de

Río Grande 2023 - 2030" para la "reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) o a la amortiguación de los efectos producidos como consecuencia del cambio climático".

En tanto que la concejal Guadalupe Zamora presentó iniciativas para la creación del "Centro de Asistencia a Varones que han ejercido Violencia por cuestiones de Género" y la creación del "Programa Municipal de Limpieza Urbana". Por su parte la concejal Florencia



Vargas, presentó el proyecto para crear el programa de Promoción de Cultivo de Hongos en la ciudad de Río Grande, el cual pasó a comisión para continuar su tratamiento.

Asimismo, el concejal del bloque UCR, Maximiliano Ybars, presentó un proyecto de ordenanza que pretende establecer una nueva escala salarial para los trabajadores municipales. El mismo pasó a la comisión de presupuesto para ser analizado por el cuerpo.

Finalmente, el concejal Federico Runin continúa abordando la temática de seguridad vial, ya que presentó un proyecto para establecer la "Onda Verde" en los semáforos de la Ruta Nacional N° 3

entre las calles Córdoba y Santa Cruz.

PEDIDOS DE INFORME

A su vez, ingresaron y fueron aprobados numerosos Proyectos de Resolución para solicitar informes al Ejecutivo Municipal. Los más destacados buscan conocer el funcionamiento del Consejo Municipal de Ambiente, las funciones de la Dirección Municipal de Asuntos Legislativos, el cumplimiento de las Licencias por Maternidad, el valor del boleto de Transporte Público de Pasajeros y la presentación del Libre de Deuda para la obtención del carnet de conducir, entre otros.

LA REFORMA LABORAL DE MILEI

EL CAPÍTULO DE LA LEY BASES QUE ATACA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

La aprobación final del proyecto del Presidente convertirá en "causa justa" los despidos por bloqueos y tomas de empresas. También extenderá hasta 8 meses el período de pruebas y habilitará a las pymes a contratar tres empleados sin generar relación de dependencia.

La Cámara de Diputados aprobará una reforma laboral que le asesta un revés a los derechos de los trabajadores y las trabajadoras consagrados la legislación local e internacional. Convertirá en "causa justa" los despidos por bloqueos y tomas de empresas, y habilitará a las pymes a contratar tres empleados sin generar relación de dependencia.

Las modificaciones a la legislación laboral forman parte de la Ley Bases que se convertirá en ley si más de 140 diputados aceptan las modificaciones que realizó el Senado.

Algunos de los retrocesos de derechos denominados falsamente como "modernización laboral" son los siguientes:

Se elimina las multas por trabajo no registrado a cambio de regularizar la situación de ese empleado.

Permite reemplazar la indemnización por un fondo de cese laboral, a imitación de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) un sector donde los trabajadores son contratados temporalmente, de acuerdo al período en que dure una obra.

Amplía el período de prueba de tres a seis meses y de hasta ocho meses en empresas de seis a 100 trabajadores.

Sanciona con el despido con causa justa los bloqueos o tomas de establecimientos. (No se incluyó uno de los temas centrales que afecta al sindicalismo que es eliminar la cuota solidaria a los sindicatos.) Se vuelve causal de despido por injuria "grave cuando durante una medida de acción directa se afecte la libertad de trabajo de quienes no adhieran a la medida de fuerza, mediante actos, hechos, intimidaciones o amenazas; se impida u obstruya total o parcialmente el ingreso o

egreso de personas y/o cosas al establecimiento y se ocasionen daños en personas o en cosas de propiedad de la empresa".

Se disminuye de cinco a tres los trabajadores que pueden tener una minipyme para que sean considerados "colaboradores", es decir, que tendrá un sistema especial que no podrá considerarse personal en relación de dependencia.

Al respecto, el texto dice que se creará "una relación autónoma, sin que exista vínculo de dependencia entre ellos, ni con las personas contratantes de los servicios u obras e incluirá tanto para el trabajador independiente como para los trabajadores colaboradores, y hará un aporte de comprenda la cotización al Régimen Previsional, al Régimen Nacional de Obras Sociales y Sistema Nacional del Seguro de Salud y al Régimen de Riesgos del Trabajo, en las condiciones y requisitos que establezca la reglamentación".

Se autorizará un cambio en el régimen de indemnizaciones para habilitar

que, mediante acuerdos entre gremios y empresarios, se pueda modificar el convenio colectivo de trabajo para que se pueda reemplazar por un fondo de cese laboral, como tiene el gremio de la UOCRA.

Eliminación de las infracciones, multas y sanciones a los empresarios que no hayan registrado a sus empleados.

Se les perdonará la deuda por capitales e intereses cuando se originen en la falta de aportes al sistema de seguridad social y se bajará el Registro de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL) siempre y cuando, al momento de aprobarse la ley, se regularice a los empleados y se estableció que los empleados podrán computar hasta 5 años de aportes.

Se incorpora la figura de despido discriminatorio originado por motivos de, entre otros, raza, religión, opinión política o gremial, sexo, género, orientación sexual, caracteres físicos o discapacidad y, en este caso, establece una indemnización agravada entre el 50 y el 100 por ciento.

LEGISLATURA

PROPONEN UN SEGURO DE CAUCIÓN PARA ALQUILERES DE EMPLEADOS PÚBLICOS

En la última sesión ordinaria, las y los Parlamentarios aprobaron el proyecto de resolución (asunto N° 307/24), impulsado por la bancada del MPF. La iniciativa solicita al presidente del Banco de Tierra del Fuego, que implemente un producto de seguros de caución para alquileres con el objetivo de aliviar las dificultades económicas que enfrentan las y los ciudadanos para acceder a una vivienda propia o alquilada.

El referente del MPF, Pablo Villegas dijo que es “responsabilidad de los funcionarios públicos generar herramientas que mitiguen las dificultades habitacionales y contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria”.

Actualmente, cada inquilino debe afrontar un desembolso inicial de aproximadamente de un millón seiscientos mil pesos (1.600.000). Este monto incluye el mes de adelanto, el depósito, los gastos administrativos y de sellado del contrato, además de la comisión inmobiliaria. La suma es significativamente superior al salario promedio de la mayoría de los empleados públicos y de otros trabajadores, que genera una disparidad preocupante entre los ingresos y los costos de los alquileres.

En tanto, indicó que “con esta iniciativa, se espera no solo mejorar el acceso a la vivienda, sino también inspirar a otros sectores a desarrollar soluciones creativas y solidarias que



beneficien a toda la comunidad”.

Señaló que, se trata de una solución innovadora para aliviar esta carga económica: El desarrollo de un seguro de caución por parte del Banco de Tierra del Fuego. Este nuevo producto financiero ofrecería condiciones favorables, con una prima diferenciada y la posibilidad de pagar en cuotas a lo largo de la duración del contrato de alquiler.

La propuesta está especialmente

dirigida a los empleados públicos, y que de esta forma se facilite, un acceso más práctico y accesible a la vivienda en alquiler.

“El aumento de precios de los alquileres y las crecientes exigencias para cumplir con los requisitos de arrendamiento han puesto en una situación precaria a muchas familias”, consideró Villegas.

Agregó que “según diversos medios de comunicación y agrupacio-

nes civiles en defensa de los derechos de los inquilinos, el aumento desmesurado de los alquileres generó una barrera casi insuperable para quienes buscan un techo seguro y estable”.

Además, la resolución contempla la optimización de las condiciones y requisitos del actual servicio de garantías que ofrece el Banco de Tierra del Fuego, con el objetivo de hacerlo más accesible y beneficioso para los clientes de la Provincia.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.